

**“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VOL-YANZ S.A.”**
Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.

Yantzaza, 31 de Diciembre de 2015.

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-YANZ S.A. COMPRENDIDO DESDE EL 01
DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.**

Señores integrantes de la Junta General de Accionistas, Sres. Miembros del Directorio, Sr. Presidente y Comisario, permitidme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Gerente General lo he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Gerente General, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- Con la finalidad de hacer presencia en las festividades de nuestro cantón se publicó el saludo reverente y la prestación de los servicios de nuestra Empresa presta a la sociedad.
- El 05 de marzo del año 2015, se pagó la multa de \$48,00 (cuarenta y ocho dólares) que fue impuesta por la Superintendencia de Compañías por no subir a tiempo la información que requería este organismo de años anteriores.
- El Directorio entre sus metas trazadas para el año 2015, es la búsqueda de fuentes de trabajo para nuestros asociados, por tal razón se procedió a que la Compañía se registre ante el Instituto de Obras Públicas INCOP, y con fecha 23 de Marzo del mismo año se registra como proveedor en el sistema, la misma que nos permitirá contratar con el Estado y con las Instituciones dependientes del mismo.
- El día 01 de Mayo asistimos con el Sr. Presidente y una delegación a la ciudad de Zamora con motivo de la celebración del día del trabajo, ya que llegaron autoridades del Gobierno, esto con la invitación realizada por el Ing. José Luis Medina, Director Provincial de Tránsito de Zamora Chinchipe.
- Se actualizó los datos de la Compañía y sus representantes ante algunos organismos de control con la finalidad de tener luz verde para que las Instituciones Públicas y Privadas puedan contratar nuestros servicios.
- Se apertura una cuenta corriente en el Banco de Pichincha, cuyo número es 2100100478, ya que se requiere que nuestra Compañía maneje sus cuentas en un Banco solvente a nivel nacional.
- Con fecha 04 de Mayo del año 2015, en la ciudad de Santa Isabel se realizó un contrato notarizado con la Compañía FOPECA, para el transporte y desalojo de materiales en las volquetas de nuestra Compañía, o a su vez subcontrate, a la vez que se subcontrató a los vehículos de los Sres. Carlos León Ochoa y Pablo Paredes

Ordoñez, los mismos que pagarían a la Compañía el 3% para gastos Administrativos, esto de acuerdo a lo facturado. Este contacto lo realizo el Sr. Comisario con la colaboración del Sr. Marco Guzmán quien era la persona de vínculos estrechos con la Compañía FOPECA.

- Para realizar las actividades de nuestra Empresa los organismos de control exigieron que el Sr. Gerente General este afiliado al Seguro Social, por tal consideración el Directorio resolvió afiliar al Sr. Gerente General con el 50% del salario básico a medio tiempo. Como también que la Contabilidad deba llevarse en forma real de acuerdo al movimiento de la Empresa por lo que se contrató a la Lic. Roció Chamba para este fin, con una remuneración mensual de \$50,00 (cincuenta dólares) y para llevar un mejor control de ingresos y gastos se mandó a elaborar facturas y retenciones.
- Se realizó la transferencia de acciones del Sr. Miguel Vinicio Espinoza Bastidas, a Constructora y Consultora MEROBRATEC CIA. LTDA., dejando sin efecto la transferencia del Sr. Miguel Espinoza Bastidas al Sr. Leonardo Espinoza Narváez de fecha 29 de Abril del 2015.
- Se mantuvo la Administración con la coordinación del Sr. Presidente, Miembros del Directorio y Comisario, con la finalidad de llevar con eficiencia los gastos administrativos.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente, Comisario, Miembros del Directorio y Accionistas en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

Atentamente.


Dr. Dalton Celi Pardo.
GERENTE GENERAL.

